



<b>SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS</b>	
<b>Recurso de Revisión:</b>	<b>R.R.A.I./0621/2022/SICOM.</b>
<b>Sujeto Obligado:</b>	Secretaría General de Gobierno; <b>ahora</b> <b>Secretaría de Gobierno.</b>

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**-----

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado **Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos** de este Organismo. -----

- - - Con fecha once de enero de dos mil veinticuatro, se recibió en el correo electrónico de la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio número SEGO/UT/031/2023, signado por el licenciado Antonio Daniel Pérez Melgar, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Secretaría de Gobierno, a través del cual da respuesta al requerimiento de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintitrés.

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se -----

**ACUERDA:**-----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el oficio número SEGO/UT/031/2023 con sus respectivos anexos, para que obren como corresponda y surtan sus efectos legales correspondientes. -----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 90 se tiene que el plazo concedido al sujeto obligado para dar cumplimiento al requerimiento de fecha veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, feneció el quince de enero de dos mil veinticuatro; por lo que se tiene al Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa dando respuesta en tiempo y forma al requerimiento de fecha antes citada.-----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **dese vista** a la **parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información

emitida mediante el oficio número SEGO/UT/031/2023, signado por el licenciado Antonio Daniel Pérez Melgar, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado **Secretaría de Gobierno**; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda. -----

- - - **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cumplase.** -----

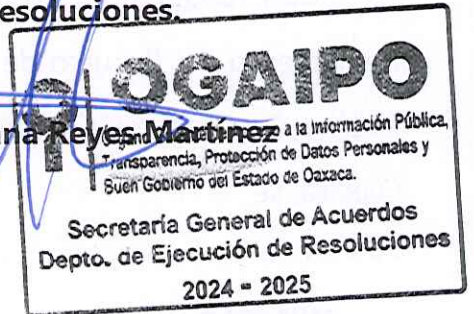
- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.** -----

**Secretario General de Acuerdos**

**Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.**

**C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**

**C. Adriana Reyes Martínez**



HERS/cjr\*

# CUMPLIMIENTO RECURRENTE R.R.A.I./0621/2022/SICOM

De: sego.utransp@oaxaca.gob.mx

Fecha: 11/01/2024 16:11

Para: Oficialiadepartes <oficialiadepartes@ogaipoaxaca.org.mx>

Buenas tardes

Por este medio le informo que anexo al presente, archivo PDF, por medio del cual doy cumplimiento en tiempo y forma al acuerdo de fecha 25 de octubre de dos mil veintitrés, dictada dentro del expediente del Recurso de Revisión número **R.R.A.I./0621/2022/SICOM**, Para que, por su conducto, se le haga llegar al Secretario General de Acuerdos, y se me tenga por cumplido la presente resolución.

ATENTAMENTE

Antonio Daniel Pérez Melgar

Responsable de la unidad de transparencia de  
la Secretaría de Gobierno del estado de Oaxaca.

Adjuntos ( 1 archivo, 3.8 MB)

- cumplimiento recurrente R.R.A.I. 621 2022 SICOM.pdf (3.8 MB)





**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO
Oficio	SEGO/UT/031/2023
Area:	Unidad de Transparencia
Asunto:	Se da cumplimiento al R.R.A./0621/2022/SICOM.

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca a 11 de enero de 2024.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL OGAIPO  
P R E S E N T E.**

El que suscribe Lic. Antonio Daniel Pérez melgar, en mi carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca, y en cumplimiento a la resolución de fecha 28 de noviembre del año 2022, dictada dentro del expediente del Recurso de Revisión número R.R.A./0621/2022/SICOM, recibido el día 13 del mes de diciembre del 2023; en el que se ordena modificar la respuesta de este Sujeto Obligado, y atender la solicitud de información registrada con el folio 201182522000167; con fundamento en el artículo 6 apartado A, fracción I de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, artículo 3 de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Oaxaca, artículo 196 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública; 157 de la Ley De Transparencia, Acceso A La Información Publica Y Buen Gobierno Del Estado De Oaxaca, me permito dar cumplimiento en tiempo y forma a lo ordenado en el resolutivo segundo del recurso con numero al rubro indicado. Por lo que adjunto a la presente la documentación correspondiente:

Sin más por el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".**

**LIC. ANTONIO DANIEL PÉREZ MELGAR  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2022-2023  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

SECCIÓN: SUBSECRETARIA DE  
DESARROLLO POLÍTICO.  
OFICIO: SG/SDP/001/2024  
ASUNTO: SE REMITE INFORME.

Recibido  
9-enero-2023  
13:40  
Fior  
con anexos

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, 05 de enero de 2024.

**LIC. ANTONIO DANIEL PÉREZ MELGAR**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO:  
P R E S E N T E:

En atención a su oficio **SEGO/UT/007/2024** de fecha 02 de Enero de 2024, y recibido en esta Subsecretaría a mi cargo el día 03 de enero del presente año, mediante el cual remite la resolución **R.R.A./0621/2022/SICOM** mediante el cual se ordena realizar la búsqueda exhaustiva de la información a la respuesta emitida en atención de la solicitud de acceso a la información pública registrada con el número de folio **201182522000167**, en donde se requiere la siguiente información:

Solicito acceso los acuerdos, minutas de entendimiento, efectuados con el o los comités o mesas directivas, o comités de vigilancia, o comités vecinales, o representantes vecinales, vecinos, del fraccionamiento Rancho Valle del Lago, Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, México. De los años Dos mil Diecinueve, Dos mil Veinte, Dos mil veintiuno, Dos mil veintidós.

Al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

Se realizó una búsqueda en los archivos que obran en esta subsecretaría y se encontró unas minutas de acuerdos de fechas diecinueve de septiembre del año dos mil veintiuno, veintiuno de septiembre del año dos mil veintiuno y nueve de marzo del año dos mil veintidós, a efecto de acreditar dicha situación anexo copias simples de la misma.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. DIEGO MOISÉS PÉREZ DE LA CRUZ**  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO  
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.



c.c.p Expediente y Minutario

2022-2028  
SECRETARÍA  
DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE  
DESARROLLO POLÍTICO  
CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO KM.11.5  
CIUDAD ADMINISTRATIVA BENEMERITO DE LAS AMERICAS  
EDIFICIO 8, SEGUNDO NIVEL TLALIXTAC DE CABRERA, OAX.  
C.P.: 68270 TELEFONO: Conmutador 01(951)50 1 50 00

Ext. 13261

**MINUTA DE ACUERDOS**

EN EL PALACIO MUNICIPAL DE TEOTITLÁN DEL VALLE, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, EN REUNIÓN DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL LIC. JAVIER JIMÉNEZ HERRERA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO, EL LIC. PABLO OJEDA ALCALÁ, DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL, EL LIC. ERIC LÓPEZ MOLINA, DIRECTOR DE GOBIERNO, LIC. ALDRIN MEJIA BAUTISTA Y LIC. AGUSTIN AGUILAR MONTES, TODOS PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EL LIC. CONSTANTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, ING. VICTOR VASQUEZ MATAMOROS, DEFENSOR ADJUNTO, DE LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA EN PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, AMBOS DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, LIC. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS

EN ESTE ACTO COMPARECEN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO", DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, ENCABEZADA POR LOS CC. [REDACTED]

[REDACTED] PRESIDENTES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LA SEÑORA [REDACTED] PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA Y POR LA OTRA PARTE EL ARQ. [REDACTED] DIRECTOR DE LA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A DE C.V. LO

ANTERIOR PARA TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON LA INCONFORMIDAD MANIFESTADA POR LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO EN RELACIÓN A LAS INUNDACIONES POR AGUAS PLUVIALES Y DEMÁS SERVICIOS DEL FRACCIONAMIENTO, QUIENES DESPUÉS DE UN AMPLIO DIALOGO LLEGARON A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO:** LAS PARTES SE COMPROMETEN A REALIZAR SU PETICIONES CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y A MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL Y A REALIZAR UNA REUNIÓN TÉCNICA EL PRÓXIMO DÍA MARTES 21, CON LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS, LAS CUALES SERÁN CONVOCADAS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN SUS OFICINAS, QUEDANDO POR CONFIRMAR LA HORA.

**SEGUNDO:** EN MATERIA DEL MANEJO DE LAS AGUAS PLUVIALES, LA EMPRESA SE COMPROMETE A INICIAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LA CIRCULACIÓN DEL AGUA DE LAS LLUVIAS Y DE ESA FORMA PREVENIR, DE MANERA PROVISIONAL, LAS INUNDACIONES Y A INSTALAR UNA SEGUNDA LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA BOCA DE TORMENTA DEL CENTRO COMUNITARIO, A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE OCTUBRE. POR SU PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE ASISTIR A UNA MESA TÉCNICA QUE SE SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LAS OTRAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA BUSCAR ALTERNATIVAS TÉCNICAS QUE SOLUCIONE DE MANERA DEFINITIVA LA PROBLEMÁTICA.

**TERCERO:** EN MATERIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, LA EMPRESA SE COMPROMETE A EQUIPAR EL NUEVO POZO PROFUNDO, UBICADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL Y ENTREGAR LA OBRA AL MUNICIPIO EL PRÓXIMO DÍA 30 DE OCTUBRE.

**CUARTO:** EN MATERIA DEL SISTEMA DE DRENAJE, LA EMPRESA SE COMPROMETE A PRESENTAR UNA PROPUESTA TÉCNICA EN EL PLAZO DE UNA SEMANA, A PARTIR DE ESTA FECHA, PARA UNA SEGUNDA LÍNEA DE DRENAJE EN LA CALLE LAGO VICTORIA.

En términos de lo que establecen los artículos 105 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y trigésimo octavo fracción I, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se procede a lectar los siguientes conceptos: 1.- NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V. 3.- FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V.

POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JAVIER JIMENEZ HERRERA  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLITICO

LIC. PABLO OJEDA ALCALÁ  
DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL

LIC. ERIC LÓPEZ MOLINA  
DIRECTOR DE GOBIERNO

LIC. ADRIN MEJÍA BAUTISTA  
REPRESENTANTE

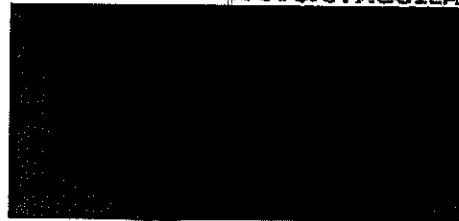
LIC. AGUSTIN AGUILAR MOTES  
REPRESENTANTE

POR LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.

LIC. CONSTANTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

ING. VÍCTOR VÁSQUEZ MATAMORÓS

POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A DE C.V



POR EL MUNICIPIO DE PASEO DE MATAMOROS

LIC. DIEGO JAVIER CASTREÑO LÓPEZ

En términos de lo que establecen los artículos 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y fracción octava fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se procede a listar los siguientes conceptos: 1.- NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V.

En términos de lo que establecen los artículos 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y el artículo octavo fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, se procede a listar los siguientes conceptos: 1.- NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V. 3.- FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V.



SEGEGO

### MINUTA DE ACUERDOS

SIENDO LAS QUINCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, EN EL EDIFICIO NÚMERO OCHO DE CIUDAD ADMINISTRATIVA, SITA EN EL MUNICIPIO DE TLALIXTAC DE CABRERA, DISTRITO DEL CENTRO, OAXACA. SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, EN REUNIÓN DE TRABAJO, PRESIDIDA POR EL LIC. JAVIER JIMÉNEZ HERRERA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO, LIC. ERICK LÓPEZ MOLINA, DIRECTOR DE GOBIERNO, LIC. ALDRIN MEJIA BAUTISTA Y LIC. AGUSTIN AGUILAR MONTES, TODOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO. LIC. CONSTANTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, LIC. DIEGO JAVIER CARREÑO LÓPEZ, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS.

EN ESTE ACTO COMPARECEN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO", DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, ENCABEZADA POR LOS CC. [REDACTED] PRESIDENTES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA ETAPA, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LA [REDACTED] PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA Y POR LA OTRA PARTE EL ARQ. [REDACTED] DIRECTOR DE LA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A DE C.V. PARA TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON LA INCONFORMIDAD MANIFESTADA POR LOS VECINOS DE ESTE FRACCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LAS INUNDACIONES POR AGUAS PLUVIALES Y DEMÁS SERVICIOS, QUIENES DESPUÉS DE UN AMPLIO DIALOGO LLEGARÓN A LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

### ACUERDOS:

**PRIMERO:** LAS PARTES SE COMPROMETEN A REALIZAR SUS PETICIONES CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y A MANTENER EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL Y A REALIZAR UNA REUNIÓN TÉCNICA EL PRÓXIMO DÍA LUNES 25 DE OCTUBRE, CON LAS DEPENDENCIAS ESPECÍFICAS (CONAGUA, DDHPO, CEA, PROTECCIÓN CIVIL, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLACOLULA DE MATAMOROS Y SEGEGO) QUEDANDO POR CONFIRMAR LA HORA Y EL LUGAR.

**SEGUNDO:** EN RELACIÓN CON EL MANEJO DE LAS AGUAS PLUVIALES, LA EMPRESA SE COMPROMETE A INICIAR LOS TRABAJOS QUE PERMITAN LA CIRCULACIÓN DEL AGUA DE LAS LLUVIAS Y DE ESA FORMA PREVENIR, DE MANERA PROVISIONAL, LAS INUNDACIONES Y A INSTALAR UNA SEGUNDA LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL EN LA BOCA DE TORMENTA DEL CENTRO COMUNITARIO, A MÁS TARDAR EL DÍA 30 DE OCTUBRE. POR SU PARTE, EL H. AYUNTAMIENTO SE COMPROMETE ASISTIR A UNA MESA TÉCNICA QUE SE SOLICITARÁ A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA Y LAS OTRAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA BUSCAR ALTERNATIVAS TÉCNICAS QUE SOLUCIONEN DE MANERA DEFINITIVA LA PROBLEMÁTICA.

**ACTUALIZACIÓN:** POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA SE REALIZÓ LA PROPUESTA DE ABRIR UNA SANJA Y UN ACCESO PROVISIONAL EN LA COLINDANCIA CON EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE MARÍA ELENA, EN DONDE POR PARTE DEL COMITÉ DEL FRACCIONAMIENTO RANCHO VALLE DE LAGO PROPUSIERÓN SER EL ENLACE PARA FIJAR FECHA A UNA REUNIÓN CON LOS HABITANTES DE DICHO FRACCIONAMIENTO, COMPROMETIÉNDOSE HACER DE CONOCIMIENTO SU RESPUESTA A LA CONSTRUCTORA.



2016-2022  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE







## POR LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.

LIC. CONSTANTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A DE C.V

POR EL MUNICIPIO DE TLAGOLULA DE MATAMOROS

LIC. DIEGO XAVIER CARREÑO LÓPEZ

POR LA UNIDAD HABITACIONAL "RANCHO VALLE DE LAGO"

C.

C.

C.

C.

C.

C.

C.

C.

C.



En términos de lo que establecen los artículos 106 fracciones III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y trigésimo octava fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Declassificación de la Información, se procede a testar los siguientes conceptos: 1.- NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V

En términos de lo que establece el artículo 136 fracción II y 136-46 de la Ley General de Tránsito y Vehículos a Motor y la Ley de Tránsito y Vehículos a Motor de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Tránsito y Vehículos a Motor de Oaxaca, se tiene que el presente documento es un acta de una reunión de trabajo que se celebró el día 16 de marzo del año 2022, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Gobierno, Sita en el Nivel 2, Edificio 8, de Ciudad Administrativa, Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Distrito del Centro, se reunieron los CC. Lic. Javier Jiménez Herrera, Subsecretario de Desarrollo Político, Pablo Ojeda Alcalá, Director de Operación Regional, Lic. Agustín Aguilar Montes, Lic. Edgar Iván Gómez Castro, Representantes Distritales y Municipales, todos pertenecientes a la Secretaría General de Gobierno, en este acto comparecen representantes del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Secretaría de Salud, Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, autoridades municipales del municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, representante de la constructora Aguilar S.A. de C.V. para dar seguimiento a las peticiones de la Comisión de Ciudadanos del Complejo Habitacional denominado "Rancho Valle de Lago", del municipio en mención, para tratar el asunto relacionado con la inconformidad manifestadas por los vecinos del fraccionamiento, en relación a las inundaciones por aguas pluviales y demás servicios del fraccionamiento, cuyos nombres y firmas se enlistan al final de la presente; por lo que después de un amplio diálogo, se estipularon los siguientes:

AGUIAR DE VADECA

2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

SECEGO

### MINUTA DE ACUERDOS

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, SITA EN EL NIVEL 2, EDIFICO 8, DE CIUDAD ADMINISTRATIVA, MUNICIPIO DE TLAXIÁCTAC DE CABRERA, DISTRITO DEL CENTRO, SE REUNIERON LOS CC. LIC. JAVIER JIMENEZ HERRERA, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO POLÍTICO, PABLO OJEDA ALCALÁ, DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL, LIC. AGUSTIN AGUILAR MONTES, LIC. EDGAR IVÁN GOMEZ CASTRO, REPRESENTANTES DISTRIATALES Y MUNICIPALES, TODOS PERTENECIENTES A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, EN ESTE ACTO COMPARECEN REPRESENTANTES DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PÚBLICA DE OAXACA, SECRETARÍA DE SALUD, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA, REPRESENTANTE DE LA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V. PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS PETICIONES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO", DEL MUNICIPIO EN MENCIÓN, PARA TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON LA INCONFORMIDAD MANIFESTADAS POR LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO, EN RELACIÓN A LAS INUNDACIONES POR AGUAS PLUVIALES Y DEMÁS SERVICIOS DEL FRACCIONAMIENTO. CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE ENLISTAN AL FINAL DE LA PRESENTE; POR LO QUE DESPUÉS DE UN AMPLIO DIÁLOGO, SE ESTIPULARÓN LOS SIGUIENTES:

### ACUERDOS:

**PRIMERO:** LAS PARTES SE COMPROMETEN A REALIZAR SU PETICIONES EN LOS TERMINOS DE LA NORMATIVIDAD, ASÍ COMO A CONSERVAR EL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL.

**SEGUNDO:** EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LA EMPRESA PROPORCIONARÁ A LA CONAGUA, EL ESTUDIO HIDROLÓGICO IMPRESO Y DIGITAL PARA SU REVISIÓN Y EN CASO DE NO TENER OBSERVACIONES, FORMULARÁ SU OPINIÓN TÉCNICA SOBRE EL REFERIDO ESTUDIO, EN UN TERMINO DE 15 DIAS HÁBILES (6 DE ABRIL).

**TERCERO:** EL PUNTO SE CONSIDERA CUMPLIDO A LOS TÉRMINOS DE LA MINUTA DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

**CUARTO:** EN RELACIÓN A LOS POZOS PROFUNDOS DE AGUA, LA EMPRESA SE COMPROMETE A CONSEGUIR UNA COPIA DE LA CONCESIÓN DE LA CONAGUA DEL PRIMER POZO, Y A TERMINAR SU EQUIPAMIENTO Y GESTIONAR ANTE LA CONAGUA LA CONSECIÓN DEL SEGUNDO POZO, A FIN DE ESTAR EN POSIBILIDADES DE HACER SU ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO.

POR SU PARTE, LA CONAGUA, DENTRO DE LA NORMATIVIDAD Y DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD DEL ACUÍFERO, APOYARÁ PARA EL INCREMENTO DEL VOLUMEN DE AGUA, EN CASO DE QUE FUERA NECESARIO.

**QUINTO:** EN MATERIA DEL SISTEMA DE DRENAJE, A LAS NUEVE HORAS DEL PRÓXIMO DÍA MARTES 15 DE MARZO, EN LA UNIDAD HABITACIONAL, SE REUNIRÁN LOS REPRESENTANTES DE LOS VECINOS, LA EMPRESA, EL H. AYUNTAMIENTO, LA CEA Y LA CONAGUA, PARA BUSCAR ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN.

PÁGINA 1 DE 1 FORMA PARTE DE LA MINUTA DE ACUERDOS ENTRE REPRESENTANTES DE GOBIERNO, AUTORIDADES MUNICIPALES REPRESENTATIVAS DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA Y REPRESENTANTES DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO TLACOLULA, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2022.

En términos de lo que establecen los artículos 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia - Acceso a la Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; y Vigésimo octavo fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, se procede a testar los siguientes conceptos: 1.- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE CV

SESEGO

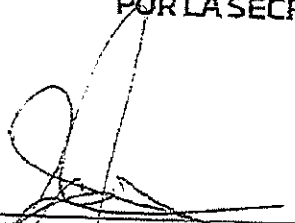
"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"  
**SEXTO:** EN RELACION A LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA DEL FRACCIONAMIENTO "RANCHO VALLE DEL LAGO", EL IEEPO MANIFIESTA SU DISPOSICION DE OTORGAR UNA CLAVE ESCOLAR, UNA VEZ QUE CUBRAN LOS REQUISITOS DE LEY.-----


**SEPTIMO:** EN LO RELACIONADO A LA PROPUESTA DE CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ESCOLAR, LA SESEGO INVITARA AL IOCIFED, PARA QUE ASISTA A LAS NUEVE HORAS DE DEL DIA MARTES 15 DEL MES EN CURSO, A UNA VISITA AL FRACCIONAMIENTO, PARA CONOCER LAS SUPERFICIES DE TERRENO CON LOS QUE CUENTA, Y VER SI ALGUNO ES FACTIBLE PARA CONTRUIR EL EDIFICIO ESCOLAR.-----


**OCTAVO:** EN MATERIA DE AGUAS RESIDUALES, SE REALIZARA UNA REUNION EN EL FRACCIONAMIENTO, PARA ANALIZAR EL TEMA, A LAS NUEVE HORAS DEL PROXIMO DIA MARTES 15 DE MARZO, EN DONDE PARTICIPARAN LA REPRESENTACION DE LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO, LA EMPRESA, EL H. AYUNTAMIENTO, LA CEA Y LA CONAGUA.-----

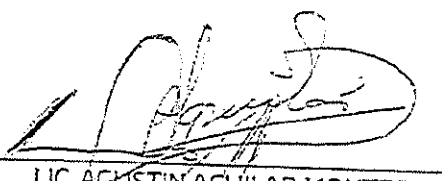
SIN MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS VEINTIDOS HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

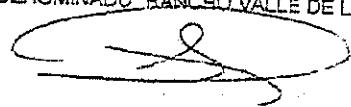
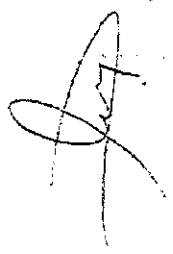
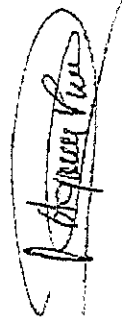
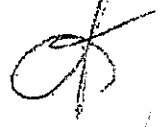
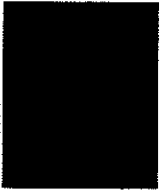
**POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO:**

  
LIC. JAVIER JIMENEZ HERRERA  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO  
POLÍTICO.

  
PABLO OJEDA ALCALÁ  
DIRECTOR DE OPERACIÓN REGIONAL

  
LIC. EDGAR IVAN GOMEZ CASTRO  
REPRESENTANTE DE GOBIERNO.

  
LIC. AGUSTIN AGUILAR MONTES  
REPRESENTANTE DE GOBIERNO.





SECRETOS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

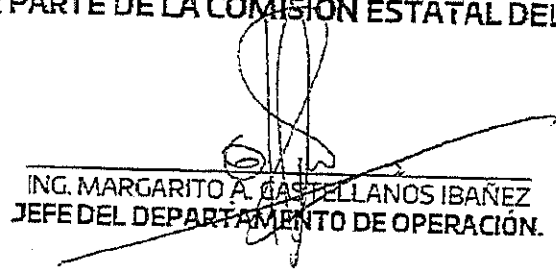
**POR PARTE DE COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA:**

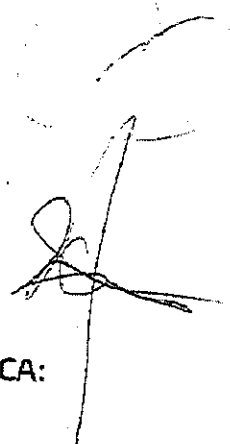
  
ING. FRANCISCO NUÑEZ SANTIAGO  
DIRECTOR TÉCNICO.





**POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA:**

  
ING. MARGARITO A. CASTELLANOS IBAÑEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN.

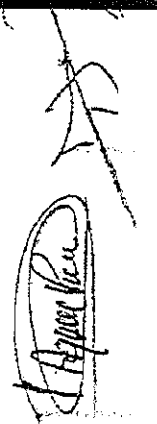


**POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA:**

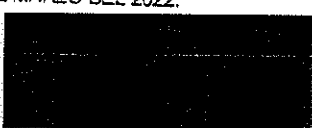
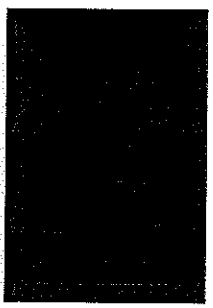
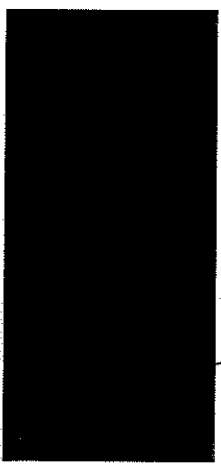
\_\_\_\_\_  
LIC. SERGIO ALONSO RUIZ  
DELEGADO VALLES CENTRALES ORIENTE.

\_\_\_\_\_  
LIC. MAGDALENA GALLARDO GARCÍA  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
MICROPLANEACIÓN.

PÁGINA 3 DE 6 FORMA PARTE DE LA MINUTA DE ACUERDOS ENTRE REPRESENTANTES DE GOBIERNO, AUTORIDADES MUNICIPALES REPRESENTATIVAS DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA Y REPRESENTANTES DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO TLACOLULA, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2022.



En términos de lo que establece los artículos 105 fracción II y III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que tiene por objeto promover la transparencia en el ejercicio de la función pública, propiciar la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, incrementar el número de personas que participen en la toma de decisiones y fortalecer la confianza de la ciudadanía en el gobierno, así como promover la integridad de los servidores públicos, se hace pública la siguiente información:



2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

POR PARTE DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA:

LIC. CONSTANTINO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE VICTIMA.

POR PARTE DE LA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A DE C.V:

en términos de lo que establecen los artículos 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y vigésimo octava fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se procede a testar los siguientes conceptos: 1.- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- HOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A DE C.V

En términos de lo que establecen los artículos 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y fracción IV del artículo 10 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se procede a publicar los siguientes conceptos: 1.- FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CIUDADANOS EL COMITÉ DE HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA AGUILAR S.A. DE C.V

SECEGO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**POR PARTE DEL MUNICIPIO DE TLACOLULA DE MATAMOROS, OAXACA:**

C. HELIODORO MORALES MENDOZA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLACOLULA DE MATAMOROS.

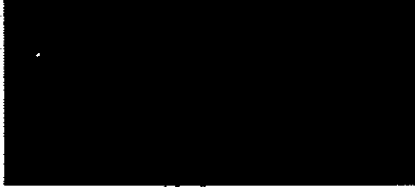
  
C. JOSE ANTONIO AGUILAR CHAGOZA  
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS.  
C. FLORIBERTA LOPEZ LUIS  
SINDICA MUNICIPAL  
C. IRIS EVELINA ARAGÓN MARTÍNEZ  
REGIDORA DE EDUCACIÓN.  
C. MONICA ANDREA HERNANDEZ GARCÍA  
REGIDORA DE HACIENDA.  
C. DOLORES AQUINO PEREZ  
REGIDORA DE MERCADOS.  
C. ENRIQUE HELIODORO GONZALEZ CRUZ  
REGIDOR DE TURISMO Y CULTURA.

Sr. Gonzalo Morales Cruz  
Director de Obras del  
Mpio. de Tlacolula de Matamoros

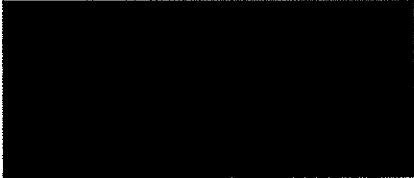
En términos de lo que establecen los artículos 106 bis y 116 de la Ley General de Tercer Grado y Acuerdo 10 de la  
Información Pública; 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; los artículos 106  
octavo bis y 106 bis de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, se procede  
a restar los siguientes datos: L. NOMBRAS Y APellidos DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OPORTUNIDADES DEL  
COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA  
CONSTRUCCION AGUASCALTEC.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

**POR PARTE DEL FRACCIONAMIENTO "RANCHO VALLE DE LAGO"**



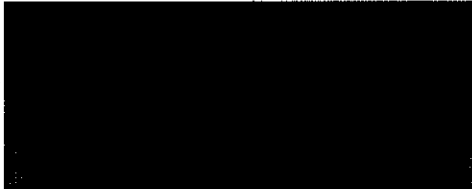
**PRESIDENTE DE LA PRIMERA ETAPA.**



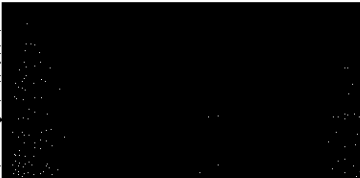
**TESORERA DE LA PRIMERA ETAPA.**



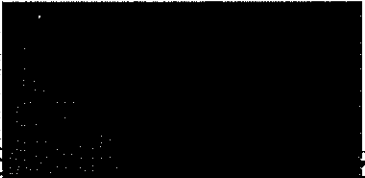
**SECRETARIA DE LA PRIMERA ETAPA.**



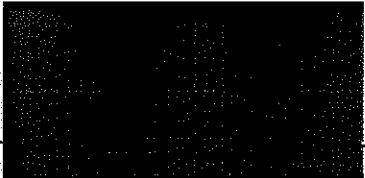
**PRESIDENTE DEL FRACCIONAMIENTO SEGUNDA ETAPA**



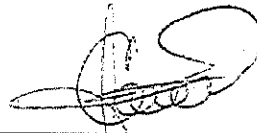
**TESORERA DE LA SEGUNDA ETAPA.**



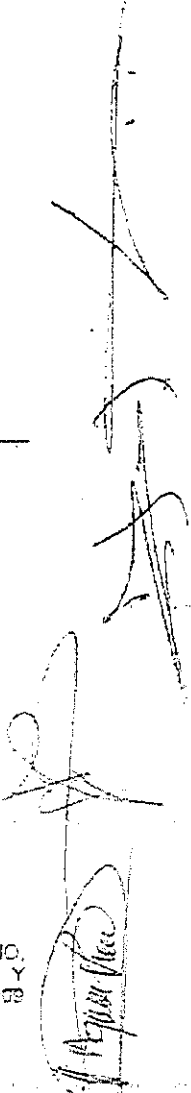
**VOCAL DE LA SEGUNDA ETAPA.**



**SECRETARIA DEL COMITE DE PADRES DE FAMILIA.**



**C. CÉSAR LUIS CRUZ  
DIRECTOR SECUNDARIA TÉCNICA.**





"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

En términos de lo que establecen los artículos 146 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, los artículos octavo Fracción I, de los Lineamientos Generales en Materia de Claridad y Accesibilidad de la Información, en particular a los siguientes conceptos: 1.- NOMBRAS Y APellidos DE LOS INTERVENIENTES DE LA COMISIÓN DE TENDENCIAS DEL COMPLEJO HABITACIONAL DENOMINADO "RANCHO VALLE DE LAGO" 2.- FIRMA DEL DIRECTOR DEL COMPLEJO HABITACIONAL AGUIAR S.L.O.C.T

  
C.   
TESORERA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA.

  
C.   
VICEPRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA.



